



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 3 de noviembre de 2017

NOTA CD N° 18/2017

Sres. Miembros del
Consejo Directivo:

Por indicación del Señor Decano, me dirijo a ustedes a efectos de citarlos a la **Reunión Ordinaria de Consejo Directivo N° 17/17**, a realizarse el **martes 7 de noviembre** del año en curso, a las 16:15 horas, en la **Sala del Consejo Directivo de esta Unidad Académica** para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Temas Sobre Tablas

2. Informe del Decano

3. Asuntos Entrados

3.1) Res. DECECO N° 890/17 Ad Referéndum del Consejo Directivo (Expte. N° 6764/14): Resuelve: Tener por finalizadas las funciones del Lic. Manuel Renta Davids, en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura Administración Financiera de Empresas II, de la carrera de la Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2003, que se dicta en la Sede Regional Metán Rosario de la Frontera.

4. Expedientes con Dictamen de Comisiones Asesoras

4.1) Expte. N° 6800/17: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita autorización para el dictado del Curso " Taller de formación para el ejercicio del rol Auxiliar de Segunda. Huellas Doradas" organizado desde el Servicio de Apoyo Educativo.

Despacho N° 404/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución, mediante el cual se autoriza el desarrollo del mencionado Taller, presentado por la Prof. Paola Guardatti.*

4.2) Expte. N° 6306/98: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la prórroga de la condición docente regular del Cr. Carlos Eduardo López, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva de la asignatura Contabilidad I (Plan de Estudios 2003) de esta Facultad.

Despacho N° 402/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución, mediante el cual se solicita al Consejo Superior de la Universidad, la prórroga de*



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

la condición docente regular del Cr. Carlos Eduardo López, en la mencionada asignatura, conforme la Ley 26508 y Res. CS N° 531/11.

4.3) Expte. N° 6046/17: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la cobertura de un (1) cargo regular de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura Finanzas Públicas y Derecho Tributario, correspondiente al tercer año de la carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, que se dicta en la Sede Regional Tartagal.

Despacho N° 399/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen unánime del Jurado que intervino en la evaluación de postulantes que obra a fs. 141/142. Proponer al Consejo Superior la designación de la Cra. Herosinda Egüez en el cargo regular de Profesor Adjunto con dedicación simple para la mencionada asignatura.*

4.4) Expte. N° 6053/17: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la cobertura de un (1) cargo regular de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura Principios de Administración, correspondiente al primer cuatrimestre del primer año de la carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, que se dicta en la Sede Regional Tartagal.

Despacho N° 407/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen unánime del Jurado que intervino en la evaluación de postulantes que obra a fs. 185/187. Proponer al Consejo Superior la designación del Lic. Pablo Ezequiel Sosa Magarzo en el cargo regular de Profesor Adjunto con dedicación simple para la mencionada asignatura.*

4.5) Expte. N° 6849/17: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la cobertura de un (1) cargo regular de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura Economía I, correspondiente al primer año de la carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, que se dicta en la Sede Regional Sur Metán Rosario de la Frontera.

Despacho N° 408/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen unánime del Jurado que intervino en la evaluación de postulantes que obra a fs. 135/138. Proponer al Consejo Superior la designación del Lic. Cecilia Edith Amiri en el cargo regular de Profesor Adjunto con dedicación simple para la mencionada asignatura.*

4.6) Expte. N° 6632/17: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Régimen de correlatividades correspondiente a la asignatura optativa Cuestiones Contables Básicas para la carrera de la Licenciatura en Administración de Empresas, Plan de Estudios 2003, que se dicta en la Sede Regional Sur Metán Rosario de la Frontera.

Despacho N° 400/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Incorporar el régimen de correlatividades a la mencionada asignatura, aprobada por Res. CDECO N° 309/17.*

Atentamente.

Cra. Azucena Sánchez de Chiozzi
Secretaria de Asuntos Académicos y de Investigación